

## ***Las Clases Sociales y su Gravitación en la Estructura Política y Social del Uruguay***

*Por Aldo SOLARI, de la Universidad de Montevideo.—Colaboración especial para la Revista Mexicana de Sociología.*

**C**ONSIDERACIONES Preliminares.—Nos proponemos considerar algunos aspectos del papel que juegan las clases sociales en la estructura política y social del Uruguay. Se trata de una exploración en los cuadros de una Sociología Nacional, en el sentido que alguna vez hemos tratado de definir;<sup>1</sup> pero la cual puede tener proyecciones para la Sociología General y, en particular, para la Sociología Política. La Sociología Nacional, mantenida en sus límites, es un auxiliar precioso de una Sociología General realmente comprensiva de su objeto.

Con respecto al Uruguay, debe considerarse una objeción de carácter previo. Muchas veces se ha afirmado que en nuestro país no existen clases sociales. Tal afirmación ha sido fundada en dos argumentos de diferente índole. Un primer argumento, repite simplemente una consideración hecha para las sociedades europeas a partir de la Revolución Francesa. Los principios de nuestro Derecho Político se asientan en la idea de que todos los hombres son iguales ante la ley y que ésta no reconoce entre ellos más diferencias que la de sus talentos y sus virtudes. Pero es que, precisamente, las clases sociales son grupos de derecho abiertos a todos pero, de hecho, cerrados o semicerrados. Es justamente un tema de superior interés, el observar cómo el régimen y la distinción de clases se manifiesta en mil formas, a través de una organización democrática que —teóricamente— suprime las desigualdades. En el planteo puramente jurídico,

1 SOLARI, Aldo E.—*Sociología Rural Nacional*. Montevideo, 1953.

la soberanía reside en la nación, y a todos los ciudadanos les corresponde una idéntica participación en su ejercicio. En la realidad social, es fácil apreciar que la gravitación social de los individuos, la real distribución del poder político, sigue líneas muy diferentes.

Un segundo argumento, no niega propiamente la existencia de las clases sociales en el Uruguay. Se limita a señalar que las diferencias entre ellas, son menos nítidas que en otros países, particularmente, los europeos. Esta idea está, a su vez, vinculada a una convicción general: la de que la movilidad vertical es sumamente intensa entre nosotros.<sup>2</sup> Pero, aunque todas estas creencias fueran verdaderas, sólo demostrarían, que no son íntegramente aplicables al Uruguay, teorías emitidas con la vista puesta en otras sociedades.

Nos limitaremos, en este trabajo, a considerar, sobre todo, la distribución numérica, la situación económica y la organización de las clases sociales uruguayas. La suma de esos aspectos constituye el poder social que ejercen las clases, su gravitación en la estructura política de la sociedad. Son elementos que, en cierto modo, sólo puede separarse por abstracción. Pero esa abstracción es indispensable para el estudio del problema. Dejamos de lado, en cambio, los aspectos socio-sociales, o culturales o la conciencia de clase según el nombre que quiera dársele a ese elemento inmaterial que entra necesariamente en la definición de las clases. Tal omisión no implica desde luego, ningún desconocimiento de su importancia, sino simplemente el reconocimiento de que escapa a los propósitos de este artículo.

*Composición numérica de las clases en el Uruguay.*—El Uruguay carece de un censo general de población desde el que se realizó en 1908. Todas nuestras estimaciones sobre la población tienen, por tanto, bases endebles. En este caso, lo son doblemente, porque aún en posesión de censos, la determinación del número de personas que pueden considerarse componentes de cada una de las clases sociales es sumamente difícil. Con todo, y sobre la base de diversos criterios, que sería imposible exponer aquí, se puede hacer un cálculo más o menos aproximado del volumen numérico de las clases sociales uruguayas. Los resultados que se recogen a este respecto coinciden con los de los investigadores uruguayos que se han ocupado del problema, quienes los han obtenido en forma in-

2 Convicción que sólo creemos válida para ciertas porciones de la sociedad uruguaya y en ciertas épocas.

dependiente.<sup>3</sup> Partimos de la distinción en: clases altas o burguesía propiamente dicha, clases medias y clase proletaria y afines.

De diversos índices, puede concluirse que las clases proletarias en el Uruguay, sumando urbanas y rurales, alcanzan a unas 600,000 personas, tomando en cuenta a los trabajadores y a sus familias. Esta cantidad representa, aproximadamente, algo más del 20% de la población total que normalmente se nos atribuye. Las clases altas, deben estar alrededor de las cien mil personas, un poco menos del 5% de la población total. Entre ambas, se reúne apenas un cuarto de la población; las tres cuartas partes restantes —casi dos millones— deben incluirse en las clases medias. La afirmación corriente, de que el Uruguay es un país de clases medias, es absolutamente evidente si se le entiende en sentido estrictamente numérico.

*Situación económica de las clases en el Uruguay.*—¿Cuál es la proporción de la renta nacional que detentan esas diferentes clases? Contestar a esta pregunta es sumamente difícil; pero es fundamental para poder determinar el poder que efectivamente ejercen. Para la sociedad rural, los censos agropecuarios permiten indicaciones de importancia. 1,150 personas poseen, de acuerdo al último censo agropecuario, la tercera parte de toda la superficie explotada del país, o sea, casi 6 millones de hectáreas. En el otro extremo de la escala, el 70% de los propietarios, no alcanzan, juntos, al 10% del área total. Esta extraordinaria reconcentración de la riqueza rural en pocas manos, muestra que el poder que económicamente detentan las clases nada tiene que ver con su composición numérica. Es sabido que se trata de un problema, común a toda América, herencia colonial que es todavía más dura en otros países americanos que en el Uruguay. Violando el espíritu de las leyes de Indias, la tierra fué repartida en grandes extensiones y en pocas manos. Pero si el régimen colonial explica los orígenes del sistema, no explica su mantenimiento hasta la actualidad. En mi estudio sobre la sociedad rural uruguaya, he demostrado, que el latifundio, lejos de perder importancia, la ha visto acrecentada en los últimos cuarenta años. Si se considera el volumen de la población, puede considerarse que las clases altas del medio rural estaban compuestas del 0.12% de la población total en 1908. Hoy deben

3 Véase en ese sentido: GROMPONE, Antonio M. "Las clases medias en el Uruguay" en *Materiales para el estudio de las clases medias en América Latina*, publicados por la Unión Panamericana; GANON, Isaac: "Acerca de la Estratificación Social en el Uruguay" en *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Montevideo*, Año IV, N° 4, p. 10-15, (comunicación al II Congreso Mundial de Sociología de Lieja).

estarlo del 0.04%. He intentado también —lo que no interesa a los efectos de este trabajo— mostrar cuáles son las causas que mantienen vigente el sistema: aquí sólo interesa recordar que éstas deben distinguirse cuidadosamente de aquellas que le dieron origen.

Es prácticamente imposible, saber cuál es la riqueza que detentan las clases altas urbanas. No hay en el Uruguay impuesto sobre la renta, ni otros datos que permitan las precisiones que se hacen en otros países. Sin embargo, puede afirmarse con fundamento, que hay un alto grado de concentración de la riqueza en la industria y el comercio, particularmente en la primera. En los últimos años, existe una clara aceleración del proceso de la producción capitalista en la economía urbana.

Debe destacarse, que esta división de clases altas rurales y urbanas porque las altas clases rurales viven —en general— en la ciudad, son, en ese sentido, urbano-rurales.

Un análisis, aún tan elemental como éste por falta de datos, permite indicar que las clases medias, detentan una riqueza y una parte de la renta nacional que no guarda proporción con el número de sus integrantes. La acentuación del carácter capitalista de la economía urbana que hemos señalado, ha aumentado las dificultades de una buena parte de las clases medias, que se encuentran por estas razones —y por las que se explicarán más adelante—, en una situación muy poco superior a la de ciertas partes del proletariado.

*Organización de las clases sociales uruguayas.*—La organización de las clases sociales es muy variable. Las clases, en sí mismas, son grupos semi-organizados; cuando aquí hablamos de su organización nos referimos a las agrupaciones de cualquier especie, que directa o indirectamente defienden los intereses de una clase social y plasman la conciencia que ésta tiene de su existir.

Con respecto a este punto, la situación es distinta según sean las clases que consideremos.

Las clases altas, la burguesía propiamente dicha, es una clase altamente organizada y con una fuerte conciencia de su existencia. Esa organización se ha plasmado en una multitud de instituciones de las cuales aquí se indican las fundamentales. Vale la pena señalar, además, que esa organización puede rastrearse hasta la época de la Colonia. Con esto no queremos decir que la movilidad vertical no haya existido en el Uruguay y que las mismas familias continúen a través de generaciones ocupando la cúspide de la pirámide social, como ocurre con bastante intensi-

dad en algunos países americanos. Por el contrario, a pesar de la falta de estudios demográficos, puede afirmarse que la movilidad vertical ha sido muy intensa en el Uruguay, en ciertas épocas, aún para las clases altas rurales. Lo que ocurre es que determinadas instituciones pueden servir para los fines de las más diversas personas y que las que en una posición social las resisten, usan de ellas cuando alcanzan la clase que ellas defienden. De este fenómeno bien conocido en Sociología General, pueden citarse muchos casos en nuestro país. Así, por ejemplo, en el siglo pasado, instituciones defensoras de los intereses de las altas clases rurales realizaron una intensa campaña para obtener un efectivo control de la marcación de los ganados, e impedir que se sacrificaran en los saladeros animales de diversos dueños que, troperos inescrupulosos, recogían en largos recorridos. Tales medidas fueron resistidas por éstos, como es natural; pero cuando algunos se enriquecieron con ese comercio y establecieron grandes estancias, unieron sus esfuerzos a los de los demás, dentro de las mismas instituciones para destruir el negocio que los había enriquecido.

De esta manera la Junta de Hacendados, la Asociación Rural y la Federación Rural, la Cámara Nacional de Comercio, la Cámara de Industrias, etc., se han constituido a través del tiempo en grupos sociales, en puridad grupos de presión, que plasmaban o plasman los intereses de las altas clases sociales y actúan sobre el gobierno. Esa labor como grupos de presión se pueden palpar desde la época colonial, a pesar de la rigidez jerárquica que a menudo se le atribuye con exageración, la Junta de Hacendados resistió medidas tomadas por las autoridades españolas —medidas que en gran parte ella misma había reclamado—, porque se ponían a su costa los gastos que demandaban. Y no solamente se resistió a esas medidas sino que llegó a desconocer, en acto verdaderamente revolucionario las facultades de las autoridades para imponerlas. Los hombres del campo uruguayo, antes que los de la ciudad, acompañaron a la Revolución de Mayo de 1810, porque sus dirigentes estaban en conflicto con las autoridades españolas que lesionaban sus intereses de clase.<sup>4</sup> Este caso es típico de una actividad organizada teniendo por objeto la influencia sobre la vida política. Es cierto que la división de las clases altas en rurales y urbanas, y dentro de éstas en comerciantes, industriales, hacen que no con respecto a todas los problemas las actitudes de la clase y de sus organismos representativos sean unánimes; pero tal cosa se refiere a problemas que no afectan a la clase social como tal, sino sim-

4 PIVEL DEVOTO, Juan E.— *Raíces coloniales de la Revolución de 1811.*

plemente a determinados grupos de intereses que, dentro de ciertos límites, pueden ser contrapuestos.

En el otro extremo de la escala, debemos ocuparnos de las clases proletarias. Aquí es indispensable distinguir entre el proletariado urbano y rural. El proletariado rural, propiamente dicho, carece de todo rudimento de organización, salvo en circunstancias excepcionales y en áreas muy limitadas. El proletariado rural es protegido por numerosas leyes sociales —jubilaciones, asignaciones familiares, etc., que han sido el producto de una voluntad legislativa progresista—; pero no de la presión de los grupos interesados. Se observa aquí un carácter de la legislación uruguaya que ha contribuido en mucho al alto grado de paz social en que se ha desarrollado, en general, la vida del país. Lo que acabamos de observar para el campo, puede repetirse para el proletariado fabril, antes de que éste tuviera una organización realmente fuerte. Leyes, como la de la jornada de ocho horas, fueron promulgadas, antes que en ningún otro país americano, por los partidos políticos sostenidos por una clase media progresista, pero, la principal razón de la desorganización del proletariado rural, se encuentra, como en casi todos los países, en su dispersión. En las zonas de explotación ganadera, muy pocos peones bastan para enormes extensiones; cada estancia se encuentra muy aislada de las demás; las posibilidades de una organización común son mínimas. En las zonas agrícolas, esas posibilidades son mayores y han plasmado ya en ciertos rudimentos de organización. El peón agrícola está más cerca del asalariado urbano que el ganadero. En casos mucho más frecuentes, su paga es un sueldo en dinero exclusivamente y no en dinero y en casa y comida como ocurre con el de los establecimientos ganaderos.

Muy diferente es la situación del proletariado urbano, fundamentalmente industrial. Cabe señalar aquí que un proletariado industrial propiamente dicho, sólo existe en Montevideo y en algunas ciudades del interior. En los censos industriales, se incluyen como obreros a personas que trabajan a las órdenes de pequeños artesanos, de tal manera que la relación personal con el patrón y el aislamiento de otros compañeros de trabajo, les quita muchos rasgos del proletariado industrial propiamente dicho. Este, desde fines del siglo pasado en Montevideo, se viene organizando en sindicatos, algunos de ellos de gran extensión y poder. De ahí que, en determinadas ocasiones, el movimiento sindical haya tenido una importante gravitación en la vida nacional. Pero esa organización —como ocurre en casi todos los países— carece de la unidad general

que le daría toda su fuerza. La división entre los sindicatos que responden al Partido Comunista, reunidos en la llamada Unión General de Trabajadores, y los restantes sindicatos, llamados autónomos, ha sido, en diversas ocasiones, un factor importante de debilidad. El poder de la clase obrera, con ser importante, se encuentra considerablemente disminuído por sus divisiones internas y por la oposición de las otras clases sociales. Habiéndonos ocupado del primer factor, trataremos de los segundos más adelante. .

Como ocurre en todas partes, las clases más inorgánicas en el Uruguay son las clases medias. La propia heterogeneidad de su composición explica el fenómeno. Es poco lo que tienen de común los empleados públicos, los profesores, los profesionales liberales, los pequeños comerciantes, etc. Salvo la tremenda ansia de no descender, y la lejana aspiración de alcanzar las clases altas, los factores de unidad son escasos y poco duraderos cuando se producen. Así, las organizaciones sólo plasman, cuando existen, los intereses de ciertas porciones de la clase, muchas veces opuestos a los de otros integrantes de las mismas clases. El poder de las clases medias y su gravitación en la vida política reside, esencialmente en el número; y su medio natural de expresión son los partidos políticos tradicionales y los partidos de ideas. Por esta distinción —de cuya fundamentación discutible y confusa no podemos ocuparnos aquí—, se alude a los partidos blanco y colorado, (llamado también “nacional” el primero) que arrancan de la época de la independencia como partidos tradicionales; a los partidos comunista, socialista, cívico (católico), como partidos de ideas, y, en cierto modo internacionales. Los partidos tradicionales llevan tras sí la inmensa mayoría de los votos y esa situación se mantiene incambiada a pesar de las transformaciones de la sociedad uruguaya. Ahora bien, los votantes de esos partidos son en su inmensa mayoría de la clase media, y aquéllos desde el gobierno no pueden desatender, naturalmente, a la masa esencial de su clientela electoral. Infinidad de leyes expresan esa preocupación por defender a las clases medias, sobre todo en una época en que numerosos factores económicos las colocan en una situación cada vez más difícil.

*Gravitación de las clases sociales en la estructura social y política del Uruguay.*—Nuestras últimas consideraciones nos han llevado a mencionar las vinculaciones de las clases medias con los partidos políticos; aspecto del problema más general de las conexiones de las clases con la organización política nacional.

Las clases medias, son la sustancia electoral de los grandes partidos tradicionales, y aún de algunos ideológicos, como la Unión cívica. Siendo esos partidos absolutamente mayoritarios, y ejerciendo el gobierno de la nación, parece que éste depende, en definitiva, de las clases medias. Pero esta apariencia es engañosa: el gobierno está sometido a la presión de las otras clases sociales que —menos numerosas— tienen una organización mucho más acabada y una parte mucho mayor, como se ha visto, de la riqueza nacional. Más aún, la acentuación del proceso de la economía capitalista en el Uruguay y la concentración de los capitales, tiende a acentuar la importancia de la alta burguesía. Los partidos políticos no pueden desatender esa situación, tienen que acercarse a las clases que son dueñas de la riqueza o que pueden poner en peligro la organización existente. Tan encontradas presiones sobre el gobierno adquieren una particular importancia en un país en que el Estado tiene tan relevante importancia en todos los aspectos de la vida nacional, punto que merece una cierta consideración especial.

Se estima que los funcionarios de todas las dependencias estatales, cualesquiera que sean, deben sumar más de doscientas mil personas. Considerando las que viven a costa de éstos, los jubilados y pensionistas, no es aventurado pensar que un tercio de la población nacional, obtiene su sustento, directa e indirectamente del Estado. El crecimiento de la burocracia en el Uruguay es constante y de enormes proporciones. La explicación de este fenómeno radica, según creo, en que las posibilidades de actividad económica del país son muy limitadas, sobre todo para la clase media, y que la única salida para poder subsistir es la empresa estatal. El aumento de la burocracia responde, pues, a la necesidad de dar una actividad remunerada a una enorme parte de la población que no la encontraría en otra parte. A la misma necesidad, responden las numerosas leyes que aumentan las facilidades para jubilarse aún a edades muy tempranas. Pero, aún en esta rápida síntesis, hay que señalar que la importancia del Estado va mucho más allá. El Estado es dueño de los servicios de energía eléctrica, teléfonos, ferrocarriles, aguas corrientes, de numerosos bancos, de actividades industriales, fija precios de numerosos productos, controla todo el comercio exterior del país, etc., etc.

Este inmenso desarrollo del Estado, cuyas causas no podemos analizar aquí, lo convierte en punto de mira de todas las clases sociales. Todas tratan de influir sobre el gobierno; todas esperan de él su felicidad o su desgracia. Por un lado las clases medias encuentran en él y en los partidos que ejercen el gobierno, sus mejores posibilidades de subsistir; pero el

aumento del poder real en la sociedad, de las clases extremas, inserta un factor de enorme importancia política. Esto tiene numerosísimas consecuencias de las cuales apuntaremos aquí sólo las que consideremos las más importantes.

En primer término, da la explicación de rasgos que desde hace años se señalan como características de la vida política nacional; pero que son comunes a muchos países del mundo contemporáneo. Nos referimos, al carácter vacilante, contradictorio a veces, indeciso, de los partidos que ejercen el poder. No existe una política definida ni un plan claro. En el Uruguay, es corriente creer que tal cosa es el producto de que los partidos tradicionales carecen de contenido ideológico definido. Pero es que justamente carecen de él, porque son la expresión de la clase media que tampoco lo tiene. Por encima de este carácter, lo importante es que los partidos están sometidos a las diversas y dispares presiones, que un acto cualquiera puede atacar las más grandes conveniencias de una clase y suscitar sus resistencias, etc. La necesidad de satisfacer simultánea y sucesivamente a cada una de ellas lleva fácilmente al peligro de la inacción.

En segundo término, el Estado a través del gobierno ejerce una acción importante sobre las clases sociales. Trata de sostenerlas como en la legislación citada para la clase media. Pero, otras veces, como árbitro entre ellas toma partido en contra de unas y a favor de otras. Así, en los años 1952 y 1954 se desencadenó una serie de huelgas sucesivas de distintas clases del proletariado urbano. Toda esa agitación culminó con la realización de una huelga cuasi general, que fué reprimida por el gobierno con la adopción de las medidas prontas de seguridad. Es de notar que tales medidas fueron acompañadas por todos los sectores de los llamados partidos tradicionales, que tomaban partido más que por las clases altas por las clases medias, que exteriorizaban un tremendo cansancio de esa situación de desorden e incertidumbre y que temían, como siempre, a un cambio desfavorable de la organización social, de la cual en definitiva son siempre las más celosas conservadoras. En esa ocasión, la exasperación de una serie de problemas, obligaron a los partidos políticos a enfrentarse directamente contra una de las clases sociales; pero esa actitud es claramente excepcional. Lo prueba el propio hecho de que ninguna de las facciones que votaron las medidas de seguridad lo recuerden jamás y que algunas, incluso, hayan llegado a negarlo.

La gravitación política de las clases sociales es, pues, variada pero intensa. El poder político, al amoldarse a sus exigencias adquiere los ca-

racteres de la estructura social toda. La división y la variedad de posibilidades de las distintas clases crea una complejidad de estructura que se refleja en la situación del poder político. La comprobación es la que siempre han hecho los estudiosos de la ciencia política: El gobierno es la expresión de las fuerzas que dominan la sociedad y no el productor de esas fuerzas.